

ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD " NAVARRA DE SUELO Y VIVIENDA, S.A." CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DE 2023.

Asistentes:

Presidente:

D. José María Ayerdi Fernández Barrena, por sí y en representación de Dña. Itziar Gómez López

Vocales:

D. Mikel Irujo Amezaga

D. Rubén Goñi Urroz

Dña Izaskun Goñi Razquin (telemática)

D. Pablo Muñoz Trigo (telemático)

Dña. Izaskun Abril Olaetxea

Dña. Uxue Itoiz Mariñelarena

Dña. Ana Bretaña de la Torre

Excusa su asistencia D. Bernardo Ciriza Pérez

En Pamplona, siendo las trece horas treinta minutos del día veintinueve de marzo de dos mil veintitrés, se reúnen en la sede social, Avda. San Jorge 8 de Pamplona, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de D. José María Alerdi Fernández Barrena y actuando como Secretario D. Fco. Javier García Noain.

Asiste asimismo el Director Gerente de la Compañía D. Alberto Bayona y D. Francisco Fernández Nistal, en representación del socio único Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.

El Sr. presidente declara abierta la presente reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día.

1º.- FORMULACIÓN, SI PROCEDE, DE CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2022.

El Sr. Bayona toma la palabra ofreciendo un resumen de los datos más relevantes del ejercicio 2022, destacando el resultado positivo, insistiendo en la disminución de los márgenes obtenidos respecto de ejercicios anteriores.

Igualmente destaca diversos datos de la cifra de negocios, distinguiendo la facturación por encargos de la de alquileres, ventas y otros.

Tras todo ello, y por unanimidad de los presentes, se ACUERDA:

A.-) Formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2022, presentadas en 77 hojas de papel de la Sociedad, firmadas en prueba de conformidad por los administradores presentes.

B.-) Proponer que el resultado del ejercicio (beneficio), que asciende a DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIEZ EUROS (233.510 €), sea destinado a Reserva Legal, por importe de VENTITRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS (23.351 €) y el resto, es decir, DOSCIENTOS DIEZ MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE EUROS (210.159 €) a Reservas Voluntarias.

C.-) Someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de distribución del Resultado del ejercicio 2022.

2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTOS 2023

El Sr. Bayona ofrece a los presentes los datos más significativos de los presupuestos planteados para 2022, destacando un resultado previsional positivo, con un EBIDTA de unos 2,5 millones de euros, previendo nuevamente posibles tensiones de tesorería, señalando como preocupante la evolución del endeudamiento y su coste para la sociedad en función de la evolución de los tipos de interés. Interviene el Sr. Fernández, quien ofrece la colaboración de la sociedad matriz en relación con los problemas financieros señalados.

Los presentes se dan por informados, aprobando el presupuesto previsto para el año en curso.

3º.- PLAN DIRECTOR DE NASUVINSA

El Sr. Bayona presenta un nuevo borrador del Plan Director de la Sociedad, tras su presentación en el anterior consejo celebrado en diciembre, y una vez incorporadas diversas aportaciones tanto de los propios consejeros, como de la plantilla a la que también se le entregó el indicado borrador.

Los presentes muestran su conformidad con lo propuesto.

4º.- NAVARRA SOCIAL HOUSING

Toma la palabra el sr. Bayona, quien presenta información actualizada sobre el estado actual del proyecto Navarra Social Housing, tanto de la Fase I como de la Fase II, informando igualmente sobre el convenio de colaboración suscrito con VUSAP XXI, S.L. el pasado 8 de marzo y otras opciones posibles en Artiberri.

5º.- DEFINICIÓN DE TARIFAS DE ALQUILER EN NAVARRA; VIVIENDAS PARQUE PROPIO Y BOLSA DE ALQUILER

El Sr. Bayona adelanta a los asistentes la necesidad de una nueva definición de las tarifas de alquiler, posponiendo el tratamiento en profundidad de este punto del orden del día para una próxima reunión.

6º.- ESTADO ACTUAL DE CIUDAD DEL TRANSPORTE FASE III

El Sr. Bayona aporta los asistentes la información suministrada por la dirección letrada en los diversos procedimientos y pleitos que se siguen frente a SANCO-GM UTE en relación con la Tercera Fase de la Ciudad del Transporte de Pamplona, destacando la plena posesión de las parcelas de dicha Tercera y la confianza en que NASUVINSA continúe con pronunciamientos favorables hasta la firmeza de todas las resoluciones, recomendando esperar a la resolución de los procedimientos por la vía judicial ordinaria antes de la toma de cualquier nueva decisión.

7º.-IMPLANTACIÓN DE EMPRESAS

Knorr-Bremse

El Sr. Bayona da cuenta de la situación de la operación aprobada el pasado año con la compañía Knorr-Bremse, informando sobre la problemática de los precios de las parcelas afectadas por la opción de compra y futura permuta.

Madergia

El Sr. Bayona informa sobre el cumplimiento de los hitos fijados en el contrato de compromiso de arrendamiento de instalaciones futuras con opción de compra en Aoiz firmado el pasado mes de octubre, estándose en la actualidad en proceso de adjudicación de la redacción del proyecto y dirección de las obras de construcción de la nave industrial y la urbanización interior de la parcela.

Acciona

El Sr. Bayona ofrece a los presentes información acerca del proyecto que la empresa Acciona tiene previsto desarrollar en una nueva planta en Lumbier, consistente en una nueva

línea de negocio dedicada al reciclaje de palas de aerogeneradores, buscando dar una segunda vida a las mismas.

Renecycle

El Sr. Bayona informa que, en el mismo polígono de Lumbier, está prevista la implantación de Renecycle, empresa de nueva creación constituida por 18 socios, que tiene previsto dedicarse a la economía circular en energías renovables, principalmente la eólica, así como Tetrace, empresa de ingeniería y consultoría referente nacional e internacional. en el sector de transporte y energético.

8º.- APROBACIÓN TASA ESPECÍFICA PARA LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE PERSONAL

El Sr. Bayona informa que el Gobierno de Navarra, en su sesión de 8 de marzo de 2023, ha adoptado el acuerdo por el que autoriza a Nasuvinsa, además de a otras sociedades públicas de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, la contratación indefinida de personal. Los presentes se dan por informados, mostrando su conformidad con la formalización de los contratos indefinidos propuestos respecto de los puestos estructurales que figuran en el Plan aprobado por este consejo de administración de la Sociedad en su última reunión, y que se resumen en 18 puestos en indefinidos en 2023, 12 en 2024 y 14 en 2025.

9º.- PLAN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE

El Sr. Secretario informa sobre el Plan de Medidas Antifraude que se presenta, cuyo objetivo básico es garantizar que los fondos públicos correspondientes al mecanismo PRTR de los que pueda ser destinatario NASUVINSA en la ejecución de su actividad se utilizan de conformidad con las normas aplicables a la prevención, la detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses.

Tras ello los presentes, unánimemente, ACUERDAN:

Aprobar el Plan de Medidas Antifraude en los términos presentados.

10ª.- RUEGOS Y PREGUNTAS

En este punto el Sr. Bayona da cuenta de las últimas novedades respecto del gaseoducto de Lecumberri y las últimas resoluciones judiciales favorables a su ejecución, así como la situación de las instalaciones de Lekaroz en relación con el estudio Melitón.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma el Sr. Presidente conmigo, el Secretario que certifico y es aprobada por todos los presentes

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO NO CONSEJERO